Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 13 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 12 de septiembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.670

NO MUCHO PERO SE ADELANTA

Que hace algunos años nuestra provincia andaba detrás de muchas de su categoría en eso de adelantos materiales, no puede haber quien lo ponga en duda, porque con solo recordar que para ir de Gerona á Amer, por ejemplo, se había que sudar las de Cain, como vulgarmente se dice, dicho queda á que altura andábamos en lo referente á cultura de los tiempos presentes como ahora se dice.

No hace muchos años las carreteras construidas eran muy contadas; para comunicarse con muchos pueblos había que usar, como médio de locomoción, el burro ó el macho de paso; las sendas por montes y vericuetos eran la única garantía que los viajeros podían contar para llegar semi-salvos al punto de destino, amen de la seguridad personal que se disfrutaba y que consistía en la voluntad de los que se dedicaban al merodeo ó al robo.

Hoy la cosa ha variado y la provincia de Gerona que antes ocupaba un modestísimo lugar en el escalafon del desarrollo y adelantos, se ha superpuesto á muchas capitales, no solamente por lo que á caminos y ferrocarriles se refiere, si nó á cuanto atañe al total desarrollo de sus fuentes de riqueza que son tan variadas como productivas. Y que á ello ha contribuido el sistema político que ahora siguen los pueblos en su casi totalidad, no cabe duda, y más se acentuará *esta* marcha beneficiosa, cuanto más se acentúe tambien el sistema evolutivo que viene iniciado desde pocos años hace tambien. Antes, la política de ódios é intransigencias era el freno que se oponía á todo movimiento de avance; lo bueno que los unos hacían, lo deshacían los otros en justo tributo á la venganza que es una de las pasiones más rastreras que acosan al hombre y esto, unido á la sobra de ignorancia que todavía existe aunque muy amortiguada en determinadas regiones, y al maldito empirismo que la acompaña, hacía que los pueblos vivieran estacionados, como clavados en la inércia haciendo y diciendo hoy lo que decían y hacían ayer.

Afortunadamente las costumbres han experimentado un cámbio en su modo de ser; el antiguo enemigo irreconciliable se ha tornado adversario comedido; unos y otros convergen por regla general en el vírtice del ángulo que forman las dos tendencias en beneficio de las localidades; al estacionarismo antiguo ha sustituido, por regla general, la emulación plausible, y esta provincia que antes exigía una confesión general á los que intentaban visitarla ó necesitaban recorrerla, hoy tiene magníficas líneas férreas, caminos del Estado expaciosos y bien conservados, carreteras provinciales que allanan el transporte y facilitan los cámbios, caminos vecinales cuya conservación no deja que desear en rejiones como la pirenaica, por ejemplo; seguridad individual por todas partes; instrucción pública y privada en establecimientos bien montados; fábricas espaciosas verdaderos veneros de prosperidad y de auxilio al pueblo; alumbrados públicos y privados inmejorables en gran número de poblaciones y, en una palabra, tiene médios de engrandecimiento, focos de prosperidad que son susceptibles de dilatación con tal de que la actividad aumente más y la emulación haga camino y todos los que influyen en la vida popular se resuelvan á mirar en la felicidad general el bienestar própio y solo trabajen en y por la prosperidad de sus respectivas localidades y la de sus convecinos sin distinción de clases ni principios políticos.

Si comparamos lo que ha ensanchado en reformas la provincia con las que han llevado á término otras, indudablemente que hemos de confesar con pena que no se ha corrido mucho camino, pero que se ha logrado acercarse á la meta mucho más de lo que estábamos; pero si la comparación la aplicamos á otras ciudades de igual ó mayor categoría que la nuestra, indudablemente habrá que rendirse á la evidencia y confesar que Gerona y su provincia han sufrido desde algunos años hace, una grandísima transformación dejando atrás á otras provincias y ciudades que han permanecido en el quietismo despues de una agilidad nerviosa más bien que basada en el juicio y la razón.

No mucho, pero se adelanta, esta es la verdad y cuando todos los que nos interesamos por el país lo sacrifiquemos al país todo, entonces la provincia de Gerona que tiene elementos para ello, se pondrá á la cabeza de las más transformadas en todos los ramos de la actividad y en todas sus fuentes de progreso.

CRÓNICA MADRILEÑA

Tras el aquilon desvastador y terrible viene el blando céfiro que nos arrulla deliciosamente al oido y nutre nuestros pulmones de oxígeno, de ese alimento tan vital y regateado; tras la tormenta viene la calma.

Y esto que sucede en el mundo físico, en el concierto de los elementos, nos ha ocurrido á nosotros en la vida real con todos los salientes y relieves de una plasticidad que se palpa y que vive.

Las noticias de la guerra de Cuba escaseában; pero á falta de las emociones que los sucesos de allá despiertan, vino Alcoy con su huelga, Chovar con sus *malhumorados*, Madrid con su *conspiración*, etc., y ya la gente encontró una racha donde cebarse con sus comentarios y agudezas. Se concluye el *filón* y hemos tenido unos cuantos dias insulsos por excelencia, hoy, hasta que Cañellas con su victoria inaugura, acaso, nueva etapa de épicas hazañas, los ferrolanos se muestran inquietos, los anarquistas vuelven á estar—por los sucesos de Rostchild—á la orden del dia, y la cuestión al parecer terminada del «Alliança», torna á dar juego.

Ahora los *amateurs* á la murmuración tienen ancho campo para cebo de sus aficiones; y en verdad que despues del ayuno tan involuntario que han tenido responden á la necesidad creada, pues hay ya quien da las noticias más estupendas con la mayor *frescura*.

Y esto de la frescura, lector querido, es un ultraje á la temperatura que gozamos, pues los madrileños al presente lo estamos pasando bastante mal con los excesos que Febo, el amigo abusón de todos los estíos, está cometiendo.

Y más apesar de todas esas inclemencias de la temperatura, empieza á notarse mayor animación en la vida de la ciudad del oso y el madroño.

Los mismos trenes que antes sangraban á Madrid de buen número de habitantes, vuelven ahora trayéndolos de retorno.

Como si los que hemos estado recluidos en la capital de España quisiéramos hacer cumplidos honores á los que vienen de fuera, se han preparado diversiones públicas *á granel*.

Díganlo sino las verbenas de la Buena Dicha, Atocha y Virgen del Puerto que, sino ofrecen nada nuevo sobre lo que estamos acostumbrados á ver en años anteriores en tan decandentes festejos, tambien lo es que respiran alegria y brindan á la francachela, amen de los festejos que se preparan para allagar recursos con que socorrer al hermano que pelea en Cuba y á las familias que lloran su ausencia y acaso su muerte.

Aunque todo lo que se basa en el sentimiento purísimo de la caridad y el amor es digno de respeto y encómio, hay ocasiones en que estimando mucho el fin primordial que es el culto al precepto evangélico tan santo, cabe sentar la protesta por el *medio* que para ello se elije.

Merecen elogios aquellos que hacen el llamamiento al prójimo para que socorran á los hermanos que lo han de menester; pero todo lo que tiene de majestuoso y prepotente el óbolo individual voluntario y desinteresado, tiene de chabacano que, para que los ingresos sean seguros, haya necesidad de resurrir á diversiones cuyo producto se dedique al fin benéfico en cuestión.

Esta forma de socorrer al necesitado—hoy muy en boga—podrá ser acaso más productiva que la cuestación obtenida por la voluntad libérrima del donante, pero desde luego acusa relajamiento de costumbres y ¿por qué no decirlo? hasta pobreza de espíritu, pues la caridad no es ya sentimiento hermoso, joya preciada que adorna al humano, si no ruin *cosa* que siendo inmaterial sale al mercado.

Según se dice, se organizan festejos para con el producto de ellos socorrer á las familias de las víctimas que la guerra separatista haga.....

Mucho es nuestro deseo para que la recaudación sea copiosa ¿pero no repugna á los sentimientos del amor que el socorrido, para ver cubierta en parte su necesidad, haya tenido que ver el jolgorio ó acaso la báquica orgía de los demás? ¿No ha de hacer esta desconsiderada conducta más honda la brecha que su dolorido corazón tenga?

Medios tiene la caridad de manifestarse sin ruidos y sin carcajadas de festín, y á ellos era á los que se debia recurrir.

Además de que tampoco está en lo prudente que, mientras en Cuba mueren nuestros hermanos y la enseña nacional está de luto, en la peninsula demos un mentís con nuestra conducta á los que sostienen que España es una nación hidalga y humanitária.

* * *

Dediquemos ahora algunos párrafos á los teatros.

Los que al presente no han abierto sus puertas, están finalizando los preparativos para hacerlo en breve y dar comienzo á la temporada otoñal. Aunque no oficialmente, conócese ya las planas mayores de las compañías y las novedades que cada uno de los teatros ofrecerá.

Y así como se preságia buena campaña para la comedia y el drama, para la zarzuela, se profetiza tan desastrosa que ha de dejar terrible huella en las hoy repletas bolsas de los empresarios. Y no es eso todo, lo malo que ocurrirá en la próxima temporada. La ausencia de compañías capaces de interpretar el repertorio antiguo, que hemos de padecer, trae disgustados á los amantes de las glorias de nuestra zarzuela.

En años anteriores solo nos quedaba el coliseo de la calle de Jovellanos para saborear los primores del género grande; hoy ni aun ese templo en que tantas eminencias han cosechado lauros y renombre inmortal, es respetado por el mercantilismo sin conciencia. Allí, donde una temporada tras otra y durante gran número de años se escuchaba música de Ondrid, Gaztambide, Arrieta y Barbieri, muy pronto se oirán las sevillanas de *Via libre*, los números insulsos y faltos de originalidad de Teatro Nacional y todo ese colmo de chavacanerias en que abunda la música del llamado *génera chico*.

Pero no hay temor que los lamentos de los aficionados á la buena música sean escuchados y atendidos; la griteria, la carcajada histérica y las frases de la taberna y del arroyo los apagarán y el sacrificio y la profanación será consumado.

Los teatros en que actuarán compañías de género chico son: Zarzuela, Apolo, Eslava, Martín, Romea, Variedades y uno que se está construyendo en la calle de la Reina, en el edificio que ocupó el *Heraldo de Madrid*; nos parece que el número de ellos es mas que regular, y en verdad que no lo seria tanto, ó por lo menos no lo pareceria, si en todos ellos ó en su mayor parte se pusieron obras representables y por ende interpretadas por artistas que de tales merecieran el nombre. Pero eso no hay que esperarlo, porque el olmo no dá peras, es decir, porque unas empresas como las que hoy se estilan, ponen cuidado unicamente en que los productos sean mayores á trueque de las protestas de ese público que chilla y paga.

Los empresarios de hoy, salvo honrosas y muy raras excepciones, no solo admiten actores falsificados y obras indecorosas, sino empleados que insultan y apalean al público que rechaza lo malo, y no para ahí el abuso y el atropello, toda vez que una obra protestada en la noche de su estreno y sucesivas desde las primeras escenas, continua poniéndose durante bastante tiempo; testifica lo dicho «El domador de leones», «El testarudo» y «Teatro Nacional» que se representan en el Príncipe Alonso.

Y por hoy basta de teatros, que otro día echaremos mano de los apuntes que nos quedan.

Julio Abril.

9 de septiembre de 1895.

Comentarios

El Herald de Nueva York no se para en barras.

Con tal de favorecer á los filibusteros, no tiene empacho alguno en publicar noticias estupendas, que no solamente son falsas sino que carecen del más pequeño fundamento.

Pero por algo son yankees los redactores del *Herald*.

Mientras se vaya ganando algo en ello ¡qué importa publicar *canard* más ó menos gordo!

* * *

Dice:

Según noticias particulares de Cayo Hueso procedentes de Cuba, el 31 se libró un combate tremendo cerca de Santiago.

Los insurrectos mandados por el famoso caudillo Antonio Maceo, operaron con gran habilidad, derrotando á los españoles que perdieron SEISCIENTOS SOLDADOS (más de los que lucharon) y ocho oficiales, amén de UN GRAN NÚMERO DE HERIDOS, y entre ellos el coronel Canellas.

¿Quiérese mayor cinismo?

¿Se puede dar mayor frescura?

Esos tocineros son terribles.

Deben estar hechos de *sinaprensión* y de *sinverguenza* con un poquito de *singracia*.

Telegrafian de Tánger que se han enviado tropas imperiales encargadas de castigar á los rebeldes de la región de Aid-Muse.

Como no reciban las tropas imperiales una paliza en lugar de darla.....

Porque muchas veces se vá por lana y se vuelve trasquilado.

Dícese que el anarquista que tiró la bomba ó caja explosiva—que no estalló—en casa de Rothschild, lo hizo para vengarse

porque le despidieron de los talleres de los ferro-carriles del Norte de que es director monsieur Rothschild.

Pues si todos los obreros siguieran la norma del tal anarquista, aviados estarían los industriales.

Antes de despedir á un obrero deberían confesarse, comulgar y hasta hacerse extremaunciar.

El marqués de Vadillo ha conferenciado por telégrafo con el gobernador civil de Barcelona, sobre la prisión del director de unas hojas impresas favorables á los filibusteros.

Si el gobierno quisiera creernos, no tendrían ganas estos infames laborantes de volver á publicar hojitas.

Con esos miserables no ha de haber compasión.

Duro y á la cabeza.

Para filibusteros ya tenemos bastantes con los de la manigua.

Cero y van..... un millón.

Leemos:

Anoche, dentro de París, á la salida de la estación de San Lázaro, chocaron dos trenes de la línea de circunvalación, ambos hacia las afueras.

Un coche de segunda fué hecho pedazos.

Hay seis heridos graves, uno de ellos en peligro de muerte, y otros 20 leves.

Lo dicho.

Debe ser una hermosura viajar en los trenes franceses.

Y hasta otra.

Desde Madrid

Los periódicos neoyorkinos de quienes tantas quejas tenemos los españoles por haber publicado siempre desde que comenzó la actual campaña de Cuba, noticias favorables á los insurrectos, parece que van ya cambiando de modo de pensar.

¡Como será el proceder de algunos separatistas, cuando esos periódicos dan cabida en sus columnas á algunos escritos sumamente desfavorables para la causa que defienden aquellos!

Pues como el norteamericano siempre dispuesto á defender todo lo que revele tendencias á la libertad, ha prodigado sus aplausos á los insurgentes. Tal vez esto haya contribuido no poco al fomento de la insurrección; pero tales abusos cometen los revolucionarios, tantas son sus atrocidades y tantos sus crímenes, que ya no tienen posible defensa.

Norteamericanos y filibusteros parece que han procedido engañados; los últimos porque suponían contar con una ayuda interminable; los primeros porque pensaron que los insurgentes serían hombres que en noble lid llevarían la libertad á Cuba.

No es así. El libertador Maceo no procura más que libertarse de la miseria. Con este objeto exige fuertes cantidades á todo el mundo; si se le niegan, incendia las propiedades y hasta mata á los propietarios que no quieren contribuir á la ruina de Cuba, aunque Maceo habla de engrandecimiento y de prosperidades.

El tal cabecilla va resultando, según dice *Las Novedades* de Nueva York, un bandido, no un libertador; un hombre que pide dinero con amenazas, que secuestra al que no se lo da, y lo roba para mandarlo á los Estados Unidos á donde irá en breve (en cuanto termine la insurrección) y donde merced á ese dinero, malamente adquirido, tendrá asegurado un porvenir de opulencia, que era lo que se buscaba por el célebre cabecilla y no solo por él, sino por muchos otros de los que figuran al frente de las fuerzas que hoy luchan contra España.

Ya al estallar la guerra dijimos en estas cartas, que los insurgentes buscaban dinero. La libertad de Cuba les importa poco; su particular carencia de recursos es lo que los preocupa, y por asegurarse una buena y desahogada posición, es por lo que salen al campo convenciendo antes á muchos infelices que, engañados con palabras muy hermosas, conviértense en escala por donde ascienden Maceo y otros jefes de la insurrección. Terminada ésta, los cabecillas tendrán repletas sus bolsas, vivirán con desahogo mientras los ilusos que á este bienestar contribuyeron, seguirán en Cuba, ó donde sigan, viviendo como Dios les dé á entender y lamentando el engaño de que han sido víctimas.

La junta insurgente de Nueva York ya no envía fondos á Maceo; por las crueldades de éste, vese odiado de todos los que residen en Cuba y no nos extrañaría que los rumores que á menudo circulan hablando de su prisión, llegaran á confirmarse.

Está siendo un verdadero azote de nuestra Antilla; aquellos habitantes sufren inmensos perjuicios por él y si en los primeros instantes le daban dinero y se brindaban á ocultarle, hoy anhelan su prisión y pudiera ocurrir que los mismos cubanos le denunciasen, indicando cuál es su residencia para que nuestras tropas se libren de él deteniéndole.

Además, hay que tener en cuenta la clase de gente que está á sus órdenes. Por un puñado de monedas se venden á cualquier hora. Esas monedas no las dá Maceo, que todo lo guarda para sí excepción hecha de los malos tratamientos que prodiga á sus subordinados, y éstos, en venganza, tambien pudieran denunciarle, que de este modo suele ser aprehendidos en toda época los jefes de jente mala.

Según *Las Novedades*, la insurrección de ahora es *cuestión de yantar*.

Los cabecillas yantan; pero como estos solos no constituyen todo el número de insurrectos, si los de abajo no comen también, quien sabe; el hambre es mala consejera y pudieran pasarlo muy mal los jefes de los revoltosos.

Dios dirá.

Carmón.

9 de septiembre de 1895.

LA FIEBRE AMARILLA

El médico español don Jaime Puig y Verdaguer, que reside en Guayaquil, da cuenta de un nuevo procedimiento para la curación de la fiebre amarilla. Este procedimiento dice que le ha dado cuarenta y seis curaciones en el mismo número de enfermos que ha asistido.

Hé aquí el procedimiento:

«Hágase tomar al atacado—dice el señor Puig—un vaso, de los que comunmente sirven para beber agua, lleno de aceite de oliva, algodon ó maní, mezclado con el zumo de dos ó tres limones.

A los dos minutos se provoca el vómito con diez ó doce litros de agua tibia, preparada de antemano, los que irá tomando y vomitando sucesivamente, hasta que el agua salga clara y sin flemas.

Media hora después y cuando ya haya arrancado el sudor, que suele ser copioso (y anuque no arranque el sudor), un purgante de dos onzas de aceite de castor.

Dos horas después y cuando la purga comienza á hacer efecto, se le da la siguiente toma, compuesta de

Guayaco. . . . . . . 4 onzas
Sasafras. . . . . . . 5 »

Hágase hervir en seis litros de agua hasta que queden reducidos á tres ó cuatro litros; entonces se cuela bien y se toma por vasos é intervalos.

Si hubiera posibilidad de conseguir tamarindo, se agregarán al cocimiento unas cuatro onzas ó cinco, y yo aseguro el resultado.

Obra tan directamente en la destrucción del hongo ó desinfección de la sangre, que al dia siguiente desaparece por completo la fiebre.

Acudiendo inmediatamente con este procedimiento, se destruye el principio tóxico sin dar lugar al envenenamiento de la sangre ó inflamación de los glóbulos».

Lo de Cuba

Noticias del 11

Una acción

En un telegrama particular se dice que la columna del coronel Oliver salió de Remedios el jueves, regresando el viernes por la noche.

El jueves dió alcance la columna á una partida, á la que dispersó causándole diez muertos.

Por nuestra parte hubo un cabo muerto y dos soldados heridos.

El viernes batió el coronel Oliver á otra partida, á la que mató seis hombres. La columna no tuvo ninguna baja en este encuentro.

Tropas á Cuba

Han llegado á la Habana los vapores «Isla de Luzón», «Montevideo» y «Buenos Aires».

Desembarcaron sin novedad las fuerzas formadas por los batallones de Barcelona, Galicia, Sória y Alava.

La población vitoreó calurosamente á las tropas.

Médicos militares

En el ministerio de la Guerra han sido sorteados los médicos militares que marchan á Cuba.

Ha tocado á los médicos primeros señores Codina, Rebolledo, Cilla, Rojas, Hernández, Vaquero, Olmos, Belert, Mastarré, Lucía, García, Correa, Estrada, Velasco, Mitjavila, Augustín, Peyrú, Benzo, Quevedo, Palollo, Moreno y González.

De médicos segundos, solamente uno, el señor Molias.

Llegada de tropas

Han llegado á Puerto Rico los vapores «León XIII» y «Santo Domingo», con tropas.

Han reanudado en seguida el viaje á Cuba, á fin de desembarcar en la Habana el primero y en Cienfuegos el segundo.

Tropas y pertrechos

El vapor «Ciudad de Cádiz», que ha salido de Cádiz para Cuba, ha embarcado 158 voluntarios, 74 presidiarios, 57 jefes y oficiales, 22 soldados y un teniente de infantería de marina.

Transporta con destino al ejército de operaciones 5.000 kilos de pólvora y 125 cajones de armas, con los montadores.

NOTICIAS

El digno juez de instrucción de esta ciudad don Antonio Junquera Blanco, ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia provincial de Almería pasando el que ocupaba este cargo, al juzgado de aquel partido.

Aquí viene á ocupar la vacante del señor Junquera el juez de Almería don Vicente María Castellví y Vilallonga, hermano del general del mismo apellido y emparentado con varias familias de esta ciudad.

—Lo cálido de la temperatura y el encontrarse de vuelta de sus escursiones veraniegas muchas familias de esta capital que habian salido, hace que se vea muy animado el paseo de las ramblas en las noches que la banda de música del regimiento de Guipúzcoa toca allí. Antes de ayer por la noche, se vió muy concurrido aquel paseo hasta mucho después de haberse retirado la citada música.

—Hoy ó á lo mas tardar mañana, quedará terminada la pasadera sobre la unión de los rios Onyar y Güell junto á la Barca. Mucho ha mejorado dicha pasadera, porque ahora queda muy cómoda y espaciosa. En vista de que ha alcanzado una considerable altura y para evitar cualquier accidente debido á esta circunstancia, parece que en la parte agua arriba de la misma se colocará una maroma metálica á manera de barandilla.

—En el negociado de Fomento de este gobierno civil, se halla á disposición de la interesada el título de matrona expedido á favor de doña María Formet Rapial de Castelló de Ampurias.

—En la administración principal de correos de esta provincia se ha recibido una carta—que se halla detenida en dichas oficinas por no haberse podido dar con el destinatario á pesar de las muchas gestiones practicadas á este fin—cuyo sobre dice lo siguiente:

«Badoret—Buscarlo bien porque conviene—Plaza la grana—Isidro Hostalero—Gerona—Urgente».

—Antes de ayer por la tarde al pasar la esposa de un amigo nuestro por la subida de la carcel fachada inmediata á la de la iglesia de San Martín, se le arrojó un ladrillo desde una de las ventanas del tercer piso de la carcel, que cayó rozando la cabeza de dicha señora.

No nos esplicamos como los reclusos pueden tener á mano ladrillos, por lo cual llamamos la atención del celoso director del establecimiento, creyendo oportuno el indicar la necesidad de que á esas rejas se les anteponga, por la parte exterior, una tela metálica que impida la reproducción de hechos como el que nos ocupa.

—Por renuncia del registrador, el gobernador civil ha acordado declarar caducado y fenecido el expediente de registro de la mina de plomo de una pertenencia denominada «Diana» sita en el término municipal de Anglés.

—En el tren correo de la mañana pasaron ayer por esta ciudad, procedentes de Barcelona y con dirección á Marsella, los coros euterpenses, cuya escursión artística tenemos anunciada. Iban todos muy satisfechos llevando la clásica *barretina* y ostentando dos lazos, uno tricolor de la bandera francesa y otro gualdo y rojo de la española.

—Se trata en Barcelona de dotar á la guardia municipal de unas esclavinas ó valonas, del mismo color que los capotes que usa en invierno y de hechura parecida á los que lleva la infantería del ejército.

No estaría mal que nuestro ayuntamiento tomase un acuerdo encaminado á proveer de parecido abrigo á la guardia municipal de esta ciudad.

—Ayer por la mañana salió para La Bisbal con el fin de hacer una pequeña escursión de recreo y conocer así personalmente aquella importante villa, el digno gobernador civil de la provincia don Fernando Alvarez Guijarro.

—Según aviso que ayer se puso al público en la principal de correos, por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que el vapor-correo de Filipinas que debia salir mañana 13, lo verifique el dia 20 del corriente.

—Ha fallecido en Almería un hermano de nuestro distinguido amigo don Antonio Cervantes de la Rosa, deán de esta Catedral, á quien con tal motivo acompañamos en su dolor.

—Para poder asistir al entierro del cadáver de su hermano, salió antes de ayer precipitadamente para Andalucía el reverendo Cervantes.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Torroella de Montgrí, el senador por esta provincia señor marqués de Robert.

—Ayer se bailaron sardanas en Santa Eugenia, con motivo de celebrar fiesta aquel vecino pueblo.

—Por infracción á la ley de caza y pesca, han sido denunciados á este gobierno de provincia Sebastián Reig Xicoira, Avelino Xicoira Reig y Pedro Deulofeu Serra, de Palafrugell y José Dalmau Alsina de Esclaña.

—La orquesta «La Principal» de La Bisbal está contratada para tocar en uno de los barrios de Barcelona, durante las próximas fiestas de la Merced.

—Por la alcaldía han sido multados con 15 pesetas, los contratistas de los puestos del mercado por no cumplimentar el contrato barriendo mal y tarde las ramblas y la plazo de la Independencia.

Aplaudimos la medida porque, la verdad es, que los citados contratistas están abusando de las contemplaciones de la alcaldía.

—El *Boletín Oficial* de ayer publica el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el juez municipal de Gerona y el gobernador civil de la misma.

—Si nuestra ciudad no fuera tan saludable como es, indefectiblemente no se podría habitar en ella. A la falta de limpieza que se nota en sus calles, hay que añadir el abandono hasta punible en que se tiene cuanto concierne al rio Onyar en su trayecto por la población.

El cauce toma los vicios que las corrientes le marcan; la yerba crece á su albedrío sin que mano compasiva la mueva y la siegue, y los escrementos de los comunes se posan en dónde caen sin que la higiene más rudimentaria se tome la molestia de fijarse en esas emanaciones.

—No nos esplicamos, por ejemplo, como pueden resistir el hediondo olor que el rio

despide siempre, pero particularmente de noche, desde el puente de la pescadería á la salida de la ciudad, especialmente á partir del puente de San Agustin; aquello es vivir en medio de la podedumbre; la admósfera que se respira es verdaderamente mefítica y á no verlo, no creeríamos que pudiera haber salud tan resistente á sus enemigos como la que disfrutan aquellos vecinos.

¿Qué hace nuestro ayuntamiento? Vejeta y descansa de su pasividad.

¿Qué la junta municipal de sanidad? Hace lo mismo.

¿Qué el alcalde? No huele ó no quiere poner en ejercicio el tercer sentido corporal.

Y los vecinos? Los pobres lo hacen á la fuerza, llaman y nadie les contesta; reclaman y no son oidos, y se contentan con oler y protestar ya que eso es su destino por lo que se vé, aunque la salud se debilite y el martirio pertenezca al género de los inaguantables.

Y lo que dirán los que no debiendo lo consienten; «el que no lo quiera que lo deje».

Compuestos ya los anteriores párrafos, se nos comunica que el alcalde accidental señor Bajandas ha dado terminantes órdenes para que se extremen en la ciudad las medidas higiénicas. Mucho lo celebramos y nos place hacerlo constar, esperando que ya que el señor Bajandas está tan bien dispuesto en favor de la salud pública, no dejará de su mano tan importante cuestión mientres desempeñe la alcaldía, é interpondrá su valiosa influencia dentro del municipio para que el ayuntamiento preste á la misma toda su atención.

—Por don Salvador Banús, de Barcelona, se ha espedido á la consignación de don Ramón Masanoda, vecino de Santa Coloma de Farnés, 24 sacos de perdigones.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números con las siguientes cantidades:

21.707 con 140.000 pesetas
18.719 con 70.000 »
1.023 con 30.000 »

Además han sido premiados con 4.000 pesetas los números: 9.882; 25.221; 14.823; 27.455; 18.901; 8.401; 24.706; 5.684.

—Ayer fué dado de alta en el departamento de alienados de este hospital provincial, el presunto vesánico Jaime Tomás Vilà, vecino de Cassá de la Selva.

—Respeto al cólera en Marruecos, telegrafían á *La Publicidad* de Barcelona desde Cadiz:

«La cuestión sanitaria sigue igual. Muchos barcos detenidos aquí esperan la resolución del gobierno para seguir el tráfico en las condiciones que se fijen. La detención indefinida del correo en Tánger está produciendo graves perjuicios.

El doctor Ovilo y el duque de Frías, de nuestra legación en Marruecos, han fletado hoy un falucho en que pasan el Estrecho á fin de llegar sin mas tardanza á Tanger, llamados con urgencia por el ministro de España señor Ojeda.

—Por la guardia civil del puesto de Palafrugell, han sido denunciados los vecinos de la misma José Figueras Palomeras y Fidel Carré Camps por pastoreo abusivo.

—Según carta particular que se ha recibo, el alcalde de esra ciudad, nuestro particular amigo don Joaquín Espona, estará en esta ciudad de regreso de su escursión veraniega el dia 17 del corriente.

—Por el gobierno civil de Lérida se ha autorizado á los señores Canal y compañía, para que puedan espedir á don José Jordà vecino de esta ciudad, una partida de pólvora.

—Dice un periódico de Alcoy, que ha llegado á Torrevieja, procedente de Marrakesh, de paso para Madrid, un alto empleado del harem del sultán de Marruecos llamado don Luis Pastor, muy conocido por cierto de la buena sociedad torrevejense. Supone el colega que no habrá ido á la provincia en busca de odaliscas para su señor. Mas bien puede traer la comisión, añade, de comprar sal para poner en salmuera las cabezas de los rebeldes á la dominación de Abdelazis.

Todo será que así se le haya antojado al joven déspota.

—Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Ullastret, don Miguel Marcos Martí.

—El viernes 13 del actual y á las doce de su mañana, se procederá en la puerta del edificio de esta delegación á subastar por quinta vez una cabeza de ganado caballar, perteneciente al expediente administrativo judicial número 12/95.

—Por el gobierno militar de esta plaza, se ha interesado la busca y captura de los reclutas Joaquín Sararols vecino de Amer, Juan Oliver vecino de Vilademuls y Joaquín Noguer vecino de Amer, por haber faltado á la concentración del dia 4 del actual.

—Se nos dice que el ayuntamiento ha adquirido regaderas para uso de los barrenderos de la ciudad. Ya era hora! y falta tan solo que se les obligue á usarlas para que no levanten una nube de polvo cada vez que barren.

—Por la guardia civil del puesto de Ripoll han sido denunciados los vecinos de la misma villa José Arriol y Carlos Terricabra, por infracción de la ley de caza y pesca.

—Por la dirección general del tesoro público se ha autorizado á esta delegación de Hacienda para satisfacer los mandamientos de pago de carácter no preferentes, cuya expedición de los mismos alcance hasta 31 de agosto último.

—La pareja de la guardia civil del puesto de Ripoll que se hallaba de servicio en la carretera que de aquella villa conduce á Vallfogona, á las 7 de la noche del dia 9 del actual oyó gritos pidiendo auxilio y dirigiéndose á donde se oian aquéllos, encontró á tres mujeres, dos de ellas muy afligidas, que acompañaban á otra llamada Filomena Pujol, vecina de dicha villa la cual habia sido presa de un síncope y varios accidentes que le sobrevinieron despues, en vista de lo cual, lo avanzado de la noche y lo solitario del país, resolvieron llevarla en hombros hasta la casa más inmediata llamada *Puntí*, en donde expiró á las 11 siendo ineficaces los auxilios que se le prestaron tanto por los vecinos de la casa como por el facultativo y autoridades.

—En vista de que ya no puede echarse mano del antiguo local de la calle de la Albareda que servía para el acto del sorteo de quintos, el alcalde de la ciudad ha visitado el salón de baile de la sociedad «Las Odaliscas» sito en la calle de San José, para ver si estaba en condiciones de destinarlo á aquel uso. Probablemente será allí en donde se verifique dicho sorteo ya desde este año.

—Por la guardia civil de Celrá ha sido denunciado Martin Bisbe, vecino de Madremaña, por infracción al reglamento de policía de carreteras.

—En la Bolsa de Berlín se ha cotizado oficialmente el papel de la deuda exterior de España.

—En el rectorado de este distrito universitario, se han recibido los títulos profesionales de las maestras de primera enseñanza superior doña Elisa Menéndez Pellicer, doña Encarnación Parellada Faura, doña Buenaventura Guixá Coll, doña Juana Solá Grabalosa y doña Teresa Ruiz Zelorrio y de elemental, doña Concepción Peracaula Moret.

—Antes de ayer á las 2 de la tarde se declaró un violento incendio en las inmediaciones del poblado de Romaná del término de Cassá de la Selva, siendo presa de las llamas gran parte del bosque alcornocal propiedad de los señores don Luis María Salvador, don José de Trinchería y don Narciso Fina, quedando estinguido después de seis horas de incesante trabajo en el cual han rivalizado las autoridades todas, guardia civil y fuerza de somatenes, siendo de consideración los daños causados, toda vez que el voraz elemento recorrió una extensión de 350 vesanas. No hay noticia de que ocurrieran desgracias personales.

—En combinación la compañía de Tarragona, Barcelona y Francia con la de M. Z. A., ha establecido para regir desde el dia 15 del actual, cuatro itinerarios de viajes circulares á precios reducidísimos, afectando á Cataluña, Aragón, Valladolid, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura y reino de Murcia. Los billetes se expenderán en Port-bou, Gerona, Figueras, Granollers, Mataró, Barcelona, Despacho Central, Villafranca, Tarragona, Villanueva, Reus y Zaragoza. En cualquiera estación de Tarragona, Barcelona y Francia, y en Barcelona en el Servicio Comercial, facilitarán datos y prospectos, gratuitamente, á quien lo solicite.

—Por desacato á la guardia civil, se encuentra preso en Llagosteras un vecino de aquella villa conocido por *Fura*.

—El dia 7 se declaró un incendio en el bosque propiedad de don Luis Maria Jordi, y si bien al parecer quedó estinguido el mismo dia, se reprodujo en los dos siguientes los cuales fueron dominados al poco rato de iniciarse por la exquisita vigilancia que se ejercía de parte de las autoridades, somatones y guardia civil siendo insignificantes las pérdidas sufridas.

125'40 POR CIENTO

Suelen confundirse, con expresar muy distintas ideas, las responsabilidades y las garantías de una cualquiera empresa mercantil. Afectan aquéllas á la solvencia principalmente, cuanto estas otras al crédito comercial de que disfrute una entidad determinada, y si no se concibe sin las primeras toda actividad de los negocios, compréndese sin las segundas. La responsabilidad es en sí una garantía necesaria; las garantías podrían considerarse como una responsabilidad futura, cubierta ya antes de producirse.

De cualquier modo que ello sea, en la moderna vida mercantil en la cual el crédito es indispensable é imprescindible factor, no se concibe negocio alguno sin garantías bastantes á conseguir plena confianza y voluntades propicias. Y cuando se trata de instituciones ó de empresas que por sus fines y tendencias más necesitadas se sientan de aquel crédito, no es de extrañar que en merecerlo ponga todos sus afanes, procurando presentarse de las mayores garantías que abonen y aun inciten á toda inclinación y anticipadamente recaben toda simpatía. Que es precisamente lo que ocurre dentro del seguro vida y de las compañías á esa previsión dedicadas.

Esto de las garantías ha sido pretexto á argumentos de concurrencia entre las compañías por acciones y las sociedades mútuas. Desde el momento, se ha dicho, que el capital asegurado vá constituyéndose con las sumas que satisfacen los interesados, el capital de una empresa por acciones viene á ser una garantía suplementaria, una seguridad extra. Así debiera de ser, pero ni ello impide que hayan ido á la liquidación en Francia muchas entidades, á pesar de esa garantía, ni que en Inglaterra tengan otras que buscar su solución en refundiciones y traspasos. Aquel supuesto no obsta tampoco para que sociedades mútuas, y *La Equitativa de los Estados-Unidos* en término primero, hayan llegado á constituir una garantía extra, superior en importancia á la que podría presentar el capital de una compañía accionaria.

No es un tiempo perdido el que en estos conocimientos se invierte, porque suele darse el caso de que esa garantía que el capital de los accionistas pretende representar, sea ilusoria ó poco menos. Unas veces por no haberse desembolsado por completo aquel capital, otras por haber sido reintegrado en parte ó todo, muchas sociedades de seguros por acciones presentan como garantías unas cifras en desacuerdo con su activo cierto. Tal anomalía no puede ocurrir en una empresa mútua, cuyo activo ha de revelar recursos inmediatos y no compromisos de responsabilidad de las acciones. Claro es que, bajo este concepto, mayor crédito debe corresponder á quienes más sólidas garantías tengan y en mayor cantidad relativamente á sus obligaciones.

Es de este modo como deben estudiarse las responsabilidades y recursos de cualquiera compañía de seguros, y así examinadas hay que convenir forzosamente en que ninguna llega en garantías á las de *La Equitativa* ya nombrada. Su activo en mano, realizable en cualquier instante, equivele al 125'40 por ciento de las obligaciones de esa poderosa entidad aseguradora, que dispone por tanto de un excedente cierto de 25'40 por ciento sobre su pasivo. Y no es lo menos notable esa suma de garantías, que suponen bastante más que el capital de la mayoría de las entidades por acciones, sino que ella por el carácter mútuo de la empresa referida, viene á constituir un capital de los mismos asegurados.

Más aún. Ese capital, cuya indudable garantía no puede ser negada, no se ha formado por el reclamo de una utilidad particular, sino por el apremio noble y desinteresado de la conveniencia común. Lo que en *La Equititiva de los Estados-Unidos* ha sido creado por el empeño inteligente de una administración honrada, no ha ido á perderse en las codiciosas manos de los que hacen del seguro un negocio antes que una previsión y atienden al dividendo en término primero. Sumado hoy con el beneficio logrado ayer y continuamente en aumento, ha llegado á constituir una cifra soberbia, que ninguna otra entidad presenta en tan gran cantidad y que puede responder en lo futuro á toda contingencia por grave y trascendental que ella fuese.

Para comprender la importancia del excedente de *La Equitativa* entre su activo y sus obligaciones, basta compararlo con el de otras sociedades análogas, más antiguas que ella. Ya hemos dicho que ese excedente es de 125'40 por ciento; pues en la *Mutual Life* solo alcanza al 112'55 por ciento y al 115'08 en la *New-York Life*, entidades también americanas y que por lo universal de sus operaciones pueden ofrecer relativo parangón con *La Equitativa*. Apesar de contar esas empresas con bastante más edad que esta última, mucho distan de ella en las garantías que poseen y en la responsabilidad extra que presentan á sus asegurados.

Aparte de estas comparaciones, que solo deben servir de dato inicial para establecer la verdadera situacién de *La Equitativa de los Estados-Unidos* al frente de todas las Compañias del mundo, las garantías de esa poderosa entidad quedan marcadas con el solo hecho de que, por cada cien dollars de obligaciones, posea 125'40 dollars. Esto solo basta.

V.

CHARADA

A El brujo madrileño

Mi *primera* es conjunción,
verbo mi *segunda* es,
tercera enumeración
y el *todo* tú lo posées.

Luis.

(La solución en el número próximo).

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafa* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 11 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Varones.—0.
Hembras.—1.	Hembras.—0.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Leoncio* mr. y *Autónomo* ob.—Santos de mañana.—Santos *Eulogio* y *Amadeo* obs. cfs. —Cuarenta horas: están en la iglesia de *Las Capuchinas*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.